



Constancia de validación del proyecto ganador en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a ejecutar

Con fundamento en lo establecido en los artículos 365 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 116, 117, 118, 119 y 120, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en cumplimiento de la BASE DÉCIMA PRIMERA De la validación de resultados ante la DD, de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en la sede de la Dirección Distrital 12, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Unidad Territorial TABACALERA, 15-031 en la demarcación Cuauhtémoc, se efectúa la validación del proyecto ganador a ejecutar, conforme a la BASE DÉCIMA TERCERA De los proyectos ganadores, establecida en la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

En razón de lo anterior, el proyecto ganador a ejecutar en la citada UT corresponde a:

PROYECTO FOLIO: IECM-DD12-00001/22		
NÚMERO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
3	PINTANDO TABACALERA	ADQUISICIÓN DE PINTURA, MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE FACHADAS VECINALES Y CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA, EL CUAL CONSISTIRÍA EN PINTAR Y REMOSAR SEGÚN EL DETERIORO DE CADA FACHADA. DICHO PROYECTO SE APLICARÁ EMPEZANDO POR LA CALLE DE EZEQUIEL MONTES ESQUINA CON LA CALLE TOMAS ALVA EDISON, CONTINUANDO HACIA C. ANTONIO CASO, SIGUIENDO CALLE MADRID, CONTINUA C. JOSE MARÍA IGLESIAS, C. IGNACIO MARISCAL, C. PONCIANO ARRIAGA, C. JOSÉ DE IMPARAN, C. JESÚS TERÁN, C. LOTERÍA NACIONAL, C. SOMBREREROS. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO INCLUYENDO IVA, Y SI SOBRA QUE DECIDA EL COMITÉ DE EJECUCIÓN LAS DEMÁS CALLES..

Ciudad de México a 31 de mayo de 2022

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ ARROYO
Titular de Órgano Desconcentrado



Firma de la persona Titular de la DD

NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ
Secretaria/o de Órgano Desconcentrado

Firma de la persona Secretaria/o de la DD





LICENCIADA NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES X Y XIV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CERTIFICA-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE LA **CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL PROYECTO GANADOR PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, DE LA UNIDAD TERRITORIAL TABACALERA, CLAVE 15-031**, EN LA DEMARCACIÓN CUAUHTÉMOC; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12

LIC. NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ



IECM-OD-12-134/22

